

## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio, la Dirección de Posgrados en Educación, la Dirección de Posgrado y el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM) y con fundamento en el Acuerdo de Autorización Estatal para impartir la Maestría en Ciencias de la Educación, suscrito el 31 de mayo de 2023.

### CONVOCAN

Al personal docente, directivo y profesional de la educación a participar en el proceso de selección para cursar los estudios de: **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, promoción 2023 – 2025, bajo las siguientes:

### BASES

Cuando en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a docentes, directivos y profesionales de la educación, entre otros, se considerará dentro de los mismos, a las y los docentes, a las y los directivos y a las y los profesionales de la educación; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

#### 1. OBJETIVO DEL PROGRAMA DE POSGRADO:

Formar profesionales de la educación con preparación en diversas áreas y disciplinas del campo de las Ciencias de la Educación, que les provea de conocimientos y herramientas teórico-metodológicas indispensables para el análisis de las diferentes problemáticas del Sistema Educativo Nacional, a través del desarrollo de proyectos de investigación para comprender, analizar y generar propuestas de mejora en el sistema educativo.

#### 2. DE LOS CANDIDATOS:

2.1 Podrán participar en el proceso de selección:

- Titulados del nivel licenciatura de preferencia en alguna disciplina afín al campo de la educación.
- Docentes, directivos o profesionales de la educación activos en el sistema educativo público o particular.
- Profesionales de la educación en labores de planeación, gestión, investigación o actividades académicas en el campo de la educación.

#### 3. DEL PROCESO DE REGISTRO:

3.1 Sede:

Las actuales instalaciones del ISIDM ubicadas en la avenida Tepeyac 6565, colonia Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco.

3.2 De la solicitud de ingreso:

Ingresar al siguiente link: <https://recrea.jalisco.gob.mx/isidm/> y descargar los formatos de cédula de aspirante y *curriculum vitae*, llenarlos y enviarlos al siguiente correo electrónico [admission@isidm.mx](mailto:admission@isidm.mx) a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de julio del 2023, a vuelta de correo recibirá indicaciones para continuar el trámite.

3.3 Del curso propedéutico:

- Realizar el registro mediante el llenado del formato digital Cédula de aspirante

- Una vez aceptado, asistir al curso propedéutico 2023 del programa de maestría del 24 de julio al 18 de agosto de 2023.

#### 4. DE LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES.

Para participar en el proceso de selección de aspirantes se atenderán los siguientes procedimientos:

4.1 Procedimiento Académico:

- Participar en el Curso Propedéutico 2023 del programa de la maestría que se desarrollará del lunes 24 de julio al 18 de agosto del presente de 9:00 a 14:00 horas para el turno matutino y de 16:00 a 21:00 horas para el turno vespertino, de manera presencial y en caso de ser necesario se desarrollaría en línea utilizando las plataformas Google for Education®, Google Meet®, Zoom®, Recrea Digital Posgrado y/o por otro medio.
- Acudir a una entrevista con el personal académico del programa de la maestría en la fecha y hora asignada.
- Realizar los cursos de Redacción de Textos Científicos y Métodos Cualitativos para la Investigación Educativa que se llevarán a cabo del 24 de julio al 18 de agosto.
- Presentar el examen de admisión el día 19 de agosto.

4.2 Procedimiento administrativo:

- Documentos electrónicos:  
Ingresar al siguiente link: <https://recrea.jalisco.gob.mx/isidm/> y descargar los formatos de cédula de aspirante y *curriculum vitae*, llenarlos y enviarlos al siguiente correo electrónico [admission@isidm.mx](mailto:admission@isidm.mx) a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 19 de julio del 2023, a vuelta de correo recibirá indicaciones para continuar el trámite.
- Documentos físicos:  
Acudir al área de Control Escolar del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), en la fecha y hora que se dará a conocer vía correo electrónico, con los siguientes documentos en *original y tres copias*:
  - Acta de nacimiento vigente.
  - Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte).
  - Certificado de estudios de licenciatura.
  - Título de licenciatura.
  - Cédula profesional federal de licenciatura

- Constancia de servicios que acredite ser profesional de la educación en activo.
- *Curriculum Vitae* (completar el formato)
- Carta de exposición de motivos para solicitar el ingreso, dirigida al Dr. César Santoyo Muñoz, Director del ISIDM (2 cuartillas)
- Ensayo libre de 4 o 5 cuartillas de contenido, en la que se plantee una problemática educativa susceptible a investigar.
- Seis fotografías tamaño infantil, blanco y negro, de estudio, en papel mate.

**Nota:** La selección de aspirantes admitidos al programa de la maestría, se realizará con base en:

- a. Entrega completa y oportuna de la documentación solicitada.
- b. El promedio de calificaciones de la licenciatura.
- c. Resultado del curso propedéutico.
- d. El análisis de los expedientes de los aspirantes.
- e. El resultado de las entrevistas con el personal académico
- f. La evaluación global emitida por los asesores.

#### 4.3 Dictamen:

El dictamen de aceptación o no aceptación se publicará el 25 de agosto del 2023, en las instalaciones del Instituto y en la página web <https://recrea.jalisco.gob.mx/isidm/>

### 5. DE LA INSCRIPCIÓN:

- a) Los aspirantes aceptados deberán realizar los trámites formales de inscripción del 28 de agosto al 2 de septiembre del 2023, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- b) El inicio de clases para el ciclo escolar 2023 será el lunes 4 de septiembre del 2023, en el horario correspondiente de manera presencial y en caso de ser necesario en línea utilizando las plataformas Google for Education®, Google Meet®, Zoom®, Recrea Digital Posgrado y/o por otro medio.
- c) Para esta promoción en particular, se tienen contemplados cuatro horarios de clase:
  - 1) lunes a jueves de 8:00 a 11:00 horas;
  - 2) lunes a jueves de 18:00 a 21:00 horas;
  - 3) viernes de 15:00 a 21:00 y sábado de 08:00 a 14:00; y
  - 4) sábado de 08:00 a 17:00 horas durante 6 cuatrimestres.
- d) La apertura de cursos estará condicionada a un mínimo de 15 y un máximo de 25 alumnos por grupo.
- e) De manera paralela al programa de la maestría se integrará el seminario permanente de fortalecimiento académico, que responda a las nuevas demandas de formación, actualización y profesionalización de los docentes del Estado de Jalisco, en horarios acorde a las necesidades de los estudiantes y los docentes.
- f) Los aspirantes aceptados se comprometen a participar en eventos académicos internos y externos.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Posgrado y la Dirección del Instituto (ISIDM). Para mayor información llamar al tel. 33 36 20 54 24, enviar correo a la dirección electrónica: [admisión@isidm.mx](mailto:admisión@isidm.mx) o acudir directamente a la sede ubicada en Av. Tepeyac 6565, Fracc. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco.

El programa de maestría que se oferta, se llevará a cabo bajo sostenimiento de subsidio público, mismo, que estará sujeto tanto a la legislación federal, estatal y local, según corresponda.

### 6. DE LA VIGENCIA

La presente convocatoria estará vigente a partir de su emisión y hasta el 22 de julio de 2023.

### 7. FECHAS IMPORTANTES

Solicitud de ingreso. Llenado de formato electrónico	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 19 de julio
Inscripción curso propedéutico	19 de julio
Curso propedéutico	24 de julio al 18 de agosto
Examen de admisión	19 de agosto
Dictamen de aceptación	25 de agosto
Inscripción	28 de agosto al 2 de septiembre
Inicio del ciclo escolar	4 de septiembre

### 8. EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN:

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes, públicos, sustentados en mérito y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo, condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género

### 9. QUEJAS Y DENUNCIAS:

Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias, que pueden dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o, ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable. Podrá realizar dicha queja o denuncia de manera directa (oral) y (escrito) ante la Contraloría del Estado: tel. 800 4663786, 3336681613, ext. 50704, 50709 y 50712. Domicilio: Av. Vallarta N° 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160. Correo electrónico: [quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx](mailto:quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx)

### 10. AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales

correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puede consultar, en link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

**“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”.** Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

**ATENTAMENTE**  
**“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO**  
**DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”**  
Guadalajara, Jalisco, 21 de junio de 2023.

**Juan Carlos Flores Miramontes**  
**Secretario de Educación del Estado de Jalisco**